



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	25/06/2020 15:00
Numero:	280 Folios: 5
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

272/2000

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 25 de Junio de 2020.-

ASUNTO N°: 1112/2019

EXPEDIENTE N°: 272/2000.-

REFERENTE: De la comisión de Legislación e Interpretación. Dictamen final sobre el asunto 870/2019, que incorpora el artículo 143 Bis al anexo I de la O.M. 1492 (régimen de penalidades por faltas municipales).

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.

Convalidan los presentes según Acta N° 03/2020:

C.D.
D.E.E.



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA N° 3/2020

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

En la ciudad de Ushuaia a los 25 días del mes de junio del año 2020, siendo la hora 11:05, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Policía Municipal, con la presencia del presidente de la comisión Gabriel DE LA VEGA por Frente de Todos-PJ, y de los concejales Javier BRANCA y Juan Carlos PINO por el Frente de Todos-PJ; y Mariana OVIEDO por el Movimiento Popular Fueguino.

Analizado el Boletín de la Comisión por unanimidad se resolvió dar Dictamen Final de comisión a los siguientes asuntos:

Asunto 1112/2019 - Expediente 272/2000. De la comisión de Legislación e Interpretación. Dictamen final sobre asunto 870/2019. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*

Asunto 840/2019 - Expediente 206/2012. De la comisión de Legislación e Interpretación. Dictamen final sobre Asunto 1309/2012. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*

Asunto 707/2019 - Expediente 515/1995. Del Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a exceptuar al señor Hugo Asselborn de la aplicación del artículo 7° de la O.M. 5478, programa de seguimiento y Scoring de Conductores. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*

Asunto 596/2019 - Expediente 286/1988. Del Espacio de Concertación Social. Proyecto de ordenanza referente a eliminar la Libreta de Sanidad como requisito general obligatorio para que las personas puedan realizar tareas laborales de cualquier tipo en comercios habilitados por la Municipalidad de Ushuaia. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SORDINER
Responsable Deliberante
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

- Asunto 519/2019 - Expediente 63/2019.** Del Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a exceptuar al señor Hernan Omar Suarez de la aplicación del artículo 7° de la O.M. 5478. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*
- Asunto 518/2019 - Expediente 63/2019.** Del Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a exceptuar al señor Rafael Horacio Morinigo de la aplicación del art.7° de la O.M.5478. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*
- Asunto 487/2019 - Expediente 54/2019.** Del Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a crear el marco de producción local y venta responsable de cerveza artesanal. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*
- Asunto 485/2019 - Expediente 53/2019.** Del Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a exceptuar al señor Alejandro Patricio Vargas de la aplicación del artículo 7° de la O.M. 5478. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*
- Asunto 64/2019 - Expediente 515/1996.** Del Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de ordenanza referente a establecer que para la tramitación de Licencia de Conducir, en el caso de la recategorización y reimpresión por extravío, la Dirección de Tránsito Municipal tomara en cuenta la vigencia del examen médico de aptitud física para conducir. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE debido a que el Departamento Ejecutivo Municipal no tiene potestad sobre la reglamentación nacional.*
- Asunto 930/2018 - Expediente 515/1996.** Del Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a exceptuar al señor Walter Daniel Fernández del cumplimiento de lo establecido en el artículo 7° de la O.M. 5338 (scoring). *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*
- Asunto 880/2018 - Expediente 504/2001.** De Propuesta Republicana. Proyecto de ordenanza referente a adherir al Decreto Nacional 32/2018, mediante el cual se actualiza y modifica el Decreto Reglamentario 779/1995 de la Ley Nacional de Transito 24.449. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*

Se resolvió dar Pre-dictamen de comisión a los siguientes asuntos:

- Asunto 248/2020 - Expediente 101/2014.** Del Frente de Todos - Partido Justicialista. Proyecto de ordenanza referente a establecer de manera extraordinaria y excepcional

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

una adecuación del 50% en el cobro de la tasa de espacios reservados entre carteles.
Se aconseja aprobar PRE-DICTAMEN.

Asunto 247/2020 - Expediente 663/1997. Del Frente de Todos - Partido Justicialista. Proyecto de ordenanza referente a exceptuar de manera extraordinaria en la playa de incautamiento provisorio de automotores previsto en el artículo 7° de la O.M. 3774. *Se aconseja aprobar PRE-DICTAMEN.*

Referido a los siguientes asuntos, se resolvió:

Asunto 816/2019 - Expediente 88/1989. Del señor Salazar. *Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN al Departamento Ejecutivo Municipal para solicitar información respecto de la Ordenanza.*

Asunto 246/2020 - Expediente 32/1984. Del Frente de Todos - Partido Justicialista. *Se aconseja mantener en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 245/2020 - Expediente 32/1984. Del Movimiento Popular Fueguino. *Se plantea que el seguro no cubriría en caso de accidentes y se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 236/2020 - Expediente 663/1997. Del Frente de Todos - Partido Justicialista. *Se plantea que el seguro no cubriría en caso de accidentes y se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 233/2020 - Expediente 32/1984. Del Sindicato de Peones de Taxis. *Se plantea que es un ente privado el que hace el examen psicofísico y por lo tanto el Departamento Ejecutivo Municipal no puede tomar decisiones; se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 33/2020 - Expediente 136/1998. Del Frente de Todos - Partido Justicialista. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 1256/2019 - Expediente 215/2009. Del señor Walter Gustavo López. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 1065/2019 - Expediente 169/1993. Del Concejo Joven. *Se envió nota de comisión a la USIE pero todavía no hubo respuesta, por lo tanto se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Asunto 913/2020 - Expediente 93/2019. Del señor Tomas Magin Matus. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 838/2019 - Expediente 237/1990. De la comisión de Legislación e Interpretación. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 487/2019 - Expediente 54/2019. Del Frente para la Victoria. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 801/2019 - Expediente 266/1995. Del Movimiento Popular Fueguino. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 96/2019 - Expediente 126/1988. Del Movimiento Popular Fueguino. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 144/2017 - Expediente 272/2000. Del Movimiento Popular Fueguino. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Siendo la hora 11:35 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes. -----